

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 38. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	C	F	I	S
1	2019-00056-00	RESPONSABILIDAD CIVIL	EDILMA TABERA MATEUS	CONSTRUCCIONES MAXIVANA S.A.S Y OTROS	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	17/07/2.020				x
2	2017-00062-00	PERTENENCIA	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA FUENTE BARBOSA SANTANDER	DIEGO GIL CORDOBES Y OTROS	ESTAR A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	17/07/2.020				x
3	2017-00044-00	VERBAL DECLARRATIO DE MAYOR CUANTIA	YOLANDA FORERO MARTINEZ	JOSE OMAR CARDENAS CARDENAS	REEVOCA AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	17/07/2.020				x
4	2019-00094-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	COOPSERVIVELEZ LTDA.	ANGELICA MARYID CORTES LAVERDE	NOTIFICAR AL DEMANDADO	17/07/2.020				x

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 21 DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario